



# SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Instituto Mexicano del Seguro Social

Avance al Documento de Trabajo:

*J-001-Pensiones en curso de pago Ley 1973*

**Periodo 2023-2024**

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

**Periodo 2022-2023**

| No. | Aspecto Susceptible de Mejora         | Actividades   | Área Responsable   | Fecha de Término | Resultados Esperados   | Productos y/o Evidencias  | % de Avance de la Actividad | Nombre del Documento Probatorio | Ubicación del Documento Aprobatorio   | Observaciones  | Mes y Año       | Promedio |
|-----|---------------------------------------|---|--|------------------|--|---|-----------------------------|---------------------------------|---|--|-----------------|----------|
| 1   | Actualización del diagnóstico del Pp. | <ol style="list-style-type: none"> <li>Adecuar la definición del problema y objetivo en el Diagnóstico del Pp J001 con base en la MML.</li> <li>Adecuar árboles de problema y objetivos en el Diagnóstico del Pp J001.</li> <li>Adecuar las poblaciones en el Diagnóstico del Pp J001.</li> <li>Incluir la alineación que guarda el Pp con las acciones puntuales del PIIMSS 2020-2024.</li> <li>Validar observaciones del proceso de revisión con el Área de Monitoreo y Evaluación del IMSS.</li> <li>Enviar a la UED para su verificación.</li> <li>Publicar diagnóstico final en la página oficial del IMSS.</li> </ol> | División de Análisis y Procesamiento de Información de Prestaciones Económicas y Salud en el Trabajo | 30/09/2024       | Contar con un mejor diseño del Pp que se apegue a los elementos establecidos en la Metodología del Marco Lógico y que permita el cumplimiento de su objetivo. Cambiando la palabra "inadecuado" por "inoportuno" y la palabra "adecuado" por "oportuno". | <ol style="list-style-type: none"> <li>Borrador de diagnóstico elaborado, con el cambio mencionado.</li> <li>Oficios y/o correos electrónicos de solicitud de validación de diagnóstico enviados al Área de Monitoreo y Evaluación del IMSS.</li> <li>Oficio y/o correo con el diagnóstico enviado y validado por la UED.</li> <li>Diagnóstico final publicado en la página oficial del Instituto.</li> </ol> | 100                         | Diagnostico-Pp-J001-2024        | <a href="http://www.imss.gob.mx/sites/all/static/pdf/transparencia/evaluaciones/dpes/ppj001/dx/Diagnostico-Pp-J001-2024.pdf">http://www.imss.gob.mx/sites/all/static/pdf/transparencia/evaluaciones/dpes/ppj001/dx/Diagnostico-Pp-J001-2024.pdf</a> | Se publicó el diagnóstico (validado y formalizado ante las instancias correspondientes) en la página institucional del IMSS. | Septiembre-2024 | 100.00%  |

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2024

| No. | Aspecto Susceptible de Mejora  | Actividades   | Área Responsable   | Fecha de Término | Resultados Esperados   | Productos y/o Evidencias   | % de Avance de la Actividad | Nombre del Documento Probatorio | Ubicación del Documento Aprobatorio   | Observaciones   | Mes y Año       | Promedio |
|-----|--|---|--|------------------|--|--|-----------------------------|---------------------------------|---|---|-----------------|----------|
| 2   | Actualización del ISD del Pp.  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar los indicadores que se emplearán (actuales y/o nuevos) para medir el desempeño del Pp.</li> <li>2. Revisar y, en su caso, actualizar o incorporar las líneas bases de los indicadores.</li> <li>3. Revisar y, en su caso, actualizar o incorporar las metas de los indicadores.</li> <li>4. Revisar y, en su caso, actualizar o incorporar los objetivos de los indicadores.</li> <li>5. Revisar y, en su caso, actualizar o incorporar los parámetros de semaforización de los indicadores.</li> <li>6. Revisar congruencia de los indicadores con el diagnóstico del Pp.</li> <li>7. Validar y/o atender observaciones del proceso de revisión con el Área de Monitoreo y Evaluación del IMSS.</li> <li>8. Enviar a la UED para su verificación.</li> <li>9. Actualización del ISD en el PASH.</li> </ol> | División de Análisis y Procesamiento de Información de Prestaciones Económicas y Salud en el Trabajo | 30/03/2025       | Mantener congruencia entre los diferentes documentos y elementos de diseño del Pp, que permita un adecuado seguimiento del desempeño del mismo. Modificar en el objetivo la palabra "adecuado" por "oportuno". | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Borrador de indicadores del ISD.</li> <li>2. Oficios y/o correos electrónicos de solicitud de validación enviados al Área de Monitoreo y Evaluación del IMSS.</li> <li>3. Oficio y/o correo con el ISD enviado y validado por la UED.</li> <li>4. ISD validado y, en su caso, actualizado en el PASH.</li> </ol> | 90                          |                                 |   | Se ratifican indicadores actuales, estos cuentan con la referencia y línea base adecuada. Las metas se encuentran actualizadas. Anualmente se envía a Finanzas las metas de las FID. Se ratifican los objetivos de los indicadores: <a href="http://www.imss.gob.mx/transparencia/programas-presupuestarios/ppj001">http://www.imss.gob.mx/transparencia/programas-presupuestarios/ppj001</a><br>Se precisa que aún se está en análisis de la incorporación del indicador de satisfacción en conjunto con la Coordinación de Prestaciones Económicas. | Septiembre-2024 | 90.00%   |
| 3   | Generación de memoria documental de las metas de los indicadores del Pp. | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recopilar información referente a las metas de los indicadores.</li> <li>2. Generar memoria documental con información estadística (se valorará y analizará la pertinencia de utilizar los últimos 4 años, debido al sesgo derivado de la pandemia).</li> </ol>   | División de Análisis y Procesamiento de Información de Prestaciones Económicas y Salud en el Trabajo | 30/09/2024       | Generar información respecto de las metas que ayude a visualizar el comportamiento histórico y la metodología de su establecimiento.   | 1. Memoria documental elaborada.   | 100                         | Memoria Documental Metas - J001 | <a href="https://drive.google.com/drive/folders/16RNsuUQrk5byUxBPkQIjysoaW6xZizLA?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/16RNsuUQrk5byUxBPkQIjysoaW6xZizLA?usp=drive_link</a> | Se generó memoria documental y se incluyó en el documento de Diagnóstico la información de los últimos 5 años de los indicadores del Pp J001, en la sección "2.3. Evolución del problema", lo que ayuda a visualizar el comportamiento histórico de los mismos. Diagnóstico público: <a href="http://imss.gob.mx/sites/all/statics/pdf/transparencia/evaluaciones/dpes/ppj001/dx/Diagnostico-Pp-J001-2024.pdf">http://imss.gob.mx/sites/all/statics/pdf/transparencia/evaluaciones/dpes/ppj001/dx/Diagnostico-Pp-J001-2024.pdf</a>                    | Septiembre-2024 | 100.00%  |

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2024

| No. | Aspecto Susceptible de Mejora   | Actividades  | Área Responsable   | Fecha de Término | Resultados Esperados  | Productos y/o Evidencias   | % de Avance de la Actividad | Nombre del Documento Probatorio | Ubicación del Documento Aprobatorio | Observaciones   | Mes y Año       | Promedio |
|-----|---|--|--|------------------|---|--|-----------------------------|---------------------------------|-------------------------------------|---|-----------------|----------|
| 4   | Integración de las estadísticas de las áreas operativas para validar la información de numeradores y denominadores de los indicadores del Pp. | 1. Solicitar a la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico (DIDT) los accesos para la vista a las bases productivas.<br>2. Revisar y validar, documentalmente, que la información que se encuentra en los sistemas productivos se traspase en su totalidad a las fuentes de datos que se utilizan actualmente. | División de Análisis y Procesamiento de Información de Prestaciones Económicas y Salud en el Trabajo | 30/03/2025       | Confirmar que la información utilizada para la generación de los indicadores sea congruente y completa. | 1. Oficio o correo de solicitud de información de la DAPIPEST a la DIDT.<br>2. Documento de validación de estadísticas generado, una vez que se cuente con lo accesos. | 50                          |                                 |                                     | Se solicitó una reunión de trabajo con la División de Pensiones para exponer necesidades de migración de información de volantes no cobrados. | Septiembre-2024 | 50.00%   |

#### **Periodo 2021-2022**

*No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.*

#### **Periodo 2020-2021**

*No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.*

#### **Periodo 2019-2020**

*No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.*

#### **Periodo 2018-2019**

*No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.*

#### **Periodo 2017-2018**

*No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.*

#### **Periodo 2016-2017**

*No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.*

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2024

---

**Periodo 2015-2016**

*No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.*

---

**Periodo 2014-2015**

*No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.*

---

**Periodo 2013-2014**

*No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.*

---

**Periodo 2012-2013**

*No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.*

---

**Periodo 2011-2012**

*No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.*

---

**Periodo 2010-2011**

*No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.*

---